

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA a la primera sesión ordinaria** del mes de noviembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **14:00 horas** del día **14 de noviembre del año 2012**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y dispensa de la aprobación del contenido del acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de noviembre del 2012, para ser aprobada en la siguiente sesión.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones:

A) Oficio firmado por el C. Rosendo Ramírez Meza, Presidente del Instituto de Asistencia Social Club Alianza por la Salud y el Bienestar A.C., mediante el cual solicita en comodato un terreno ubicado en el clúster 35 en el fraccionamiento Santa Fe, para la construcción de una institución multidisciplinaria que contará con salas para capacitación para el trabajo, secciones de práctica de deporte y programas de brigadas de recates. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL, COMO CONVOCANTE, Y A LA DE ASISTENCIA SOCIAL, COMO COADYUVANTE.**

B) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, que tiene por objeto reformar los artículos 32 fracción XXIII, 92 y 96; se adicionan los artículos 92-A, 92-B y 92-C del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMO COADYUVANTE.**

C) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Gustavo Flores Llamas, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia competente el proyecto de reforma al artículo 74 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS.**

D) Oficios números DA/424/2012, suscrito por el C. Fabián Cortez Ramos, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones, mediante el cual remite las Actas de las Reuniones de Trabajo del Comité de Adquisiciones, de fechas 05 y 06 de noviembre del año 2012, para que se informe al Pleno de los asuntos tratados por el Comité. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

E) Oficio suscrito por el Regidor Adrián Enrique Sandoval Ortiz, mediante el cual solicita de conformidad a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 118 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, la ampliación del término para dictaminar el asunto turnado mediante punto de acuerdo 216/2002/TC, a la Comisión de Centros Deportivos Municipales, toda vez que por circunstancias del caso, se requiere de mayor tiempo para su estudio. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Dictamen suscrito por los integrantes de las comisiones edilicias de Reglamentos y de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación, en lo general y en lo particular, del Decreto que reforma el artículo 86 en sus fracciones I y III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del Convenio de Concertación de Obra Específica, con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SEDER), con el objeto de recibir el usufructo de dos excavadoras para ser utilizadas en el desazolve de causas, drenes y cuerpos de agua, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quedando a cargo del municipio el pago de gastos de mantenimiento preventivo de la maquinaria.

3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SEDER), con el objeto de recibir en forma temporal un módulo de maquinaria para llevar a cabo el Programa de Rehabilitación de Caminos Saca Cosechas en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

4.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA), con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para la sanción y registro de convenios de mediación y conciliación que efectúe el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

5.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Rosina Chavira Lara, que tiene por objeto estudiar, y en su caso autorizar la desincorporación del dominio público, su incorporación al dominio privado, la baja del inventario de bienes muebles de propiedad municipal, consistente en equipo de computo compuesto por: computadora laptop marca lenovo T61; computadora de escritorio Lanix Titan 3070 con monitor, teclado multimedia y mouse óptico; para ser donados a los CC. MARIA DEL PILAR POBLANO, RICARDO EMANUEL ORTIS, RAÚL ABRAM ORTIS, YOSELIN OSIRIS ORTIS y FELIPE GUSTAVO ARANA, vecinos de este Municipio y que pertenecen a un equipo de atletas con características de debilidad visual, para su utilización y aprovechamiento en las necesidades propias de sus capacidades distintas.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2012.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL

LIC. MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ.
SECRETARIO GENERAL.

c.c.p. Director de Comunicación Social.
c.c.p. Jefatura de Logística.
c.c.p. Coordinación de Asesores.
c.c.p. Coordinación de Servicios Públicos.
c.c.p. Dirección General de Transparencia.
ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 026/2012/CV DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2012.